



ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 1 de abril de 2016, se adjudicó el contrato del Servicio de Control e Inspección de Vertidos en el término municipal de Tarancón, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Excelentísimo Ayuntamiento de Tarancón.
 - a) Organismo: Concejalía de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente:
Secretaría General.
Departamento de Urbanismo.
 - c) Perfil del contratante: www.tarancon.es

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato de servicios.
 - b) Descripción: control e inspección de vertidos en el término municipal de Tarancón.
 - c) CPV: 90490000-8 Servicio de inspección de alcantarillas y asesoramiento en materia de aguas residuales.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y Tablón de Anuncios de la Corporación.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de febrero de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto

4. Valor estimado del contrato: 135.840 euros (IVA excluido).

5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de abril de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de abril de 2016.
 - c) Contratista: DBO5, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 40.072 euros (+ 8.415,29 euros de IVA). Importe total: 48.487,29 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económica más ventajosa.

En Tarancón a 21 de abril de 2016,

El Alcalde-Presidente,



Fdo.: José López Carrizo.